**REGISTRADO BAJO N° DCIC-012/17**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

La Solicitud de Bienes y Servicios Nº 114/2017 mediante el cual se tramita la contratación del servicio de cena para los representantes de la distintas Universidades que asistirán a la Segunda Reunión Regional de la familia de carreras de Ingeniería e Informática que se llevará a cabo el 22 y 23 de marzo de 2017 en el marco del Sistema Nacional de reconocimiento de Trayectos Formativos;

**y CONSIDERANDO:**

Que es preciso realizar la contratación del mencionado servicio *por necesidad y urgencia* considerando la fecha del evento;

Que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación solicitó cuatro (04) presupuestos y habiendo analizado los mismos sugirió la pre adjudicación a favor de la empresa *El Mundo de la Parrilla* teniendo en cuenta que el menú ofrecido por la misma resulta más completo ya que cuenta con una amplia variedad de carnes de vaca, cerdo y cordero y conveniente en relación al precio ofertado;

**POR ELLO,**

**El Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Adjudicar a favor de la firma **AGUSFRAN S.R.L. (CUIT 30-70997611-3)** por la suma total de **$ 15.680,00.- (PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA** **con 00/100)** por la contratación del servicio de cena para treinta y dos (32) comensales que participaran de la Segunda Reunión Regional de la familia de carreras de Ingeniería e Informática que se llevará a cabo el 22 y 23 de marzo de 2017, encuadrándolo como *Contratación por necesidad y urgencia*, en un todo de acuerdo con las normas vigentes.-

**Art. 2).-** Dejar constancia de que la presente adjudicación se realiza por excepción y bajo la exclusiva responsabilidad de este Departamento en virtud de que el mencionado proveedor no cuenta con la inscripción en el Sistema de Proveedores y Oferentes del Estado (SIPRO).-

**Art. 3°).-** Regístrese. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas -Dirección de Contrataciones- para su conocimiento y notificación a la firma. Cumplido, oportunamente, archívese.----------------------------------------------------------------------------------